



**ACTA No. IEM-CEAPI-EXORD-03/2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 19:00 horas del nueve de mayo de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b) del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar Sesión Extraordinaria. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 19:00 horas; para dar inicio a la presente sesión, solicito a la Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta.-

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

-----Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.**

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar; por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue circulada con antelación. -----

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de nueve de mayo de dos mil ocho.



**ACTA No. IEM-CEAPI-EXORD-03/2018**

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, en virtud de que fue circulado con antelación el orden del día, Consejeras y Consejero está a su consideración la dispensa su lectura. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, algún comentario no existir ningún comentario, le pido a la Secretaria someta a votación el orden del día. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-008/2018, por el que se aprueba la fecha, el calendario de actividades y la convocatoria para el nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del Municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales; el cual ha sido circulado con anterioridad. Le solicito a la Secretaria que nos dé un breve resumen de este proyecto de acuerdo. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, el acuerdo que se presenta tiene como finalidad, aprobar las fechas y convocatorias bajo los que se ha de desarrollar el nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán para el periodo 2018-2021, los cuales fueron definidos por la comunidad en Asamblea celebrada el veintitrés de abril del año en curso, de la que se informó a esta Comisión en la reunión de trabajo llevada a cabo el día de hoy a las 11:00 horas, estableciendo que el **nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del Municipio de Cherán, Michoacán, se llevará a cabo el domingo veintisiete de mayo de dos mil dieciocho.** Es cuanto presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, dejo a su consideración el acuerdo por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicito a la Secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo en comento. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el del Proyecto de Acuerdo IEM-CEAPI-008/2018. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

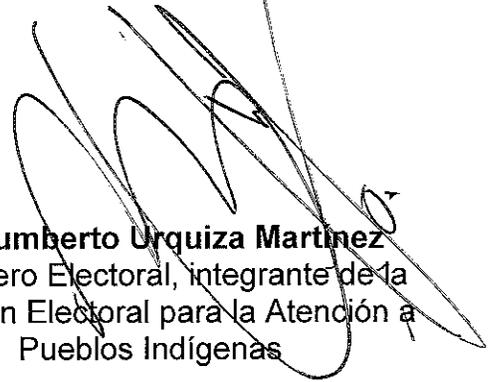
**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretaria, al no haber más asuntos que tratar, instruyo a la Secretaria para que vía electrónica informe al Secretario Ejecutivo de la aprobación del acuerdo materia de la presente sesión a fin de que se someta a la consideración del Consejo General en la próxima sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión

**ACTA No. IEM-CEAPI-EXORD-03/2018**

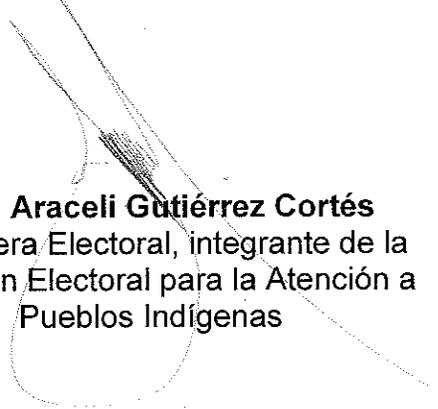
siendo las 19:36 horas se da por terminada la Sesión Extraordinaria, agradezco su asistencia a la misma. -----



**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



**Lic. María Antonieta Rojas Rivera**  
Secretaria Técnica de la Comisión  
Electoral para la Atención a Pueblos  
Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho. -----